



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia,

14 NOV 2013

VISTO:

El Informe Final del Proyecto de Investigación 742, y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento correspondiente.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el Informe Final del proyecto de investigación que se detalla:

- PI 742 "Calidad de semillas y producción de plantas de *Adesmia boronioides* Hook f, especie aromática y medicinal nativa de la Patagonia". Dir. Dra. Silvia B. González

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 366 / 13

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Liliana Freilo
Docente
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.